

A las 08:35 horas del día 25 de abril de 2023, se ha llevado a cabo la II Reunión Ordinaria de la Comisión de Docencia del año 2023 con la asistencia de:

BLANCO JARAVA, ADOLFO
GARCIA GALLEGO, AGUSTIN TOMAS
GONZALEZ ORNIA, ROBERTO
IRANZU APERTE, MARIA CARMEN
JUAREZ DIAZ, EVA MARIA
LARA DE LUCAS, BEATRIZ
LOPEZ RODRIGO, MARIA VICTORIA (ROS FONTS, VICENT)
MUÑOZ RUIZ, ANA ISABEL (GALLEGOS POLONIO, ANTONIO)
ORTEGA ORTEGA, ELENA

No asisten y se excusan por diferentes motivos:

CASTRO MENJIBAR, BLANCA VICTORIA
DIAZ CHAVES, MIGUEL ANGEL
OVIEDO LOPEZ, LEONOR
ESMAILI RAMOS, MAHUR
MARTIN RASERO, JOSE LUIS

No asisten y no se excusan:

ALVAREZ GREGORI, JOAQUIN ANTONIO
CARBAYO GARCIA, JOSE JUAN
DAVILA MACIAS, FERNANDO
HUMANES DE LA FUENTE, ELSA
MORENO ANCILLO, ALVARO
MÜLLER BRAVO, ALEJANDRO
ORTEGA GONZALEZ, ANGEL

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura acta ordinaria anterior (28/02/2023)

Todos los asistentes están de acuerdo. Se aprueba y se firma.

2. Evaluaciones mayo: fechas, documentación.

Dr. G.Ornia. Informa que las evaluaciones se realizarán el miércoles 10 y jueves 11 de mayo. La documentación deberá entregarse antes del viernes 5 de mayo.
Se enviará el calendario con los horarios.

3. Acuerdos subcomisión multiprofesional Salud Mental.

A raíz del escrito enviado por las EIR de Salud Mental solicitando una modificación en la atención continuada se realizó una reunión de la subcomisión multiprofesional de Salud Mental el 15 de marzo, donde se acordó modificar la atención continuada de las EIR y los PIR. Las EIR harán tres guardias, dos de 17 horas y una de 24 horas y las hacen en la Unidad de hospitalización o en la UME. Los PIR han pasado a hacer una de 17 horas o 24 horas dependiendo de los acuerdos internos; y siguen haciendo su actividad de 7 horas de tarde, algo que está dentro de su formación.

4. Itinerarios formativos: modificaciones y aprobación.

Se informa de la modificación de los Itinerarios formativos de Salud Mental, Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería, al cambiar la atención continuada y al modificarse el programa formativo de Psiquiatría.

También se ha modificado el itinerario formativo de Oftalmología al cambiar las guardias: los 4 primeros meses hacen guardias en Urgencias y a partir de esos 4 meses vuelven a hacer las guardias en Oftalmología.

En Urología se disminuyen las guardias a 5 al mes y además la rotación de Urología Pediátrica se ha disminuido el tiempo de rotación, de tres meses ha pasado a mes y medio.

El resto de itinerarios formativos se mantienen igual.

5. Incorporaciones residentes: fecha, acto acogida, planes individuales formativos, cursos.

Las fechas de incorporación son el 22 y 23 de mayo, a efectos prácticos y de contrato es el 23 de mayo. El acto de acogida se realizará ese día a las 9:30 horas en el Salón de Actos, se comunicará a los tutores y jefes de servicio para que asistan.

En ese acto se entregará un sobre con la documentación de la Unidad Docente, su plan individual formativo, el manual de acogida y el protocolo de supervisión.

A las incorporaciones que nos van llegando del Ministerio, se les envía un email indicándoles se pongan en contacto con Salud Laboral para poder hacerse el reconocimiento médico, ya que es obligatorio su realización previa a la incorporación, según consta en las bases de la convocatoria.

También se les indica ponerse en contacto con la Unidad de Apoyo al Profesional, para que envíen toda la documentación necesaria para la firma del contrato.

El curso de Urgencias, el de Soporte Vital Básico y el de Mambrino, Turriano y Fierabras, se han planteado realizarse en horario de mañana y tarde, para de esa manera realizarlos en el menor tiempo posible, de tal manera que comenzarán el 24 de mayo y terminarán el 8 de junio. Se comunicará a los tutores para que lo tengan en cuenta a la hora de la planificación de las guardias.

6. Acto bienvenida y reconocimiento residentes: fecha.

Se ha acordado que sea el miércoles 24 a las 13 horas en el Salón de Actos.

Como novedad se quiere organizar una comida o un coctel después de este acto. Mahur Esmaili se está encargando de buscar opciones de restaurante. También servirá para los que se incorporan se vayan integrando. Os iremos dando más información en los próximos días.

7. Acreditaciones Unidades Docentes: situación.

Estamos pendientes de la acreditación de Análisis Clínicos, no nos han comunicado nada, ni nos han requerido más documentación, aún no sabemos en qué situación nos encontramos.

Se ha solicitado el aumento de la capacidad docente a un residente más en Psiquiatría, el plazo terminó el 29 de marzo, se envió documentación que nos requirieron y estamos a la espera de respuesta.

Esperamos que esto esté resuelto antes de que enviemos la propuesta de residentes que se formarán para la próxima convocatoria, suelo hacerse a principios de junio.

8. Homologaciones: título especialidad.

Actualmente tenemos dos de anestelistas y un urólogo que están haciendo la homologación de sus respectivos títulos en nuestro hospital.

Se han enviado los planes formativos individuales basándose en lo que solicitaba en el Ministerio.

Se les hará una evaluación exactamente igual que a un residente. Estarán rotando en diferentes servicios actuando igual que un residente. En principio no tienen estipulado la realización de actividad continuada en el periodo de homologación.

9. Renovación Comisión Docencia Junio 2023.

Según viene establecido en el Decreto de Castilla-La Mancha, se renueva la Comisión de Docencia cada dos años. Se enviará a los tutores antes de junio para establecer los criterios de la composición.

Se compone de 20 vocales, con un presidente, un vicepresidente (uno de los tutores) sustituye al presidente en caso de vacante o enfermedad, el secretario (un administrativo); 5 vocales (1 tutor del área médica, 1 tutor del área quirúrgica, 1 tutor de servicios centrales, 1 troncal cuando exista y otro de especialidad de enfermería); un máximo de 5 vocales (representantes de residentes en la misma proporción que los tutores); el representante de la Comunidad Autónoma, el representante de la entidad titular de la dirección médica; el presidente de la Comisión de Docencia de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria y un vocal en representación de los residentes de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria; un vocal de área de Urgencias y los presidentes de la subcomisión Enfermería y de la Unidad Multiprofesional de Salud Mental; el supervisor de Docencia y el representante de la unidad de Investigación.

10. Ruegos y preguntas.

La tutora de enfermería de Salud Mental ha presentado su renuncia al marcharse a Huelva. Se propone y se aprueba el nombramiento como tutora a María García Mesón al estar ya acreditada.

En relación a la sala de simulación Adolfo Blanco Jarava informa que cuando se firme el contrato, la ejecución de la obra se realizará en cuatro o seis semanas. Hay dos figuras importantes en la simulación: el técnico que se encarga de la parte informática y los instructores, uno por cada módulo. Se pretende hacer cursos lo más transversales posibles.

En relación a las habitaciones, se han liberado ya dos y si todo va bien se liberarán cuatro habitaciones más.

Desde la Gerencia nos informan que algunos residentes están solicitando el tener acceso remoto a las aplicaciones del SESCAM desde su domicilio. Esta petición ha llegado a la Dirección desde los Jefes de Servicio y solicita a Docencia que se dé el visto bueno y si este acceso es necesario desde el punto de vista docente. Desde la Asesoría Jurídica recomiendan que por medio de la Comisión de Docencia se hiciera esto, harían falta dos documentos: uno de compromiso de buen uso (que está en la Intranet) y un documento con el visto bueno bien del tutor o bien de la Comisión de Docencia para evitar arbitrariedad.


En relación a la investigación, uno de los problemas que plantean los tutores es la falta de tiempo de la que disponen los residentes para dedicarlo a la investigación. Se plantea, incluir dentro de los itinerarios formativos un tiempo para la investigación, al igual que programan las rotaciones correspondientes. Otro problema que se plantea es la dilatación de los tiempos para la aprobación por el Comité de Ética. Tras mantener una conversación con los responsables del Comité de Ética, estos nos indican que los tiempos están establecidos y que lo que sí podríamos hacer es acordar unos tiempos, al igual que se realizó con la Universidad con los TFG, para agilizar los trámites. En la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria tiene establecido como obligatorio hacer un trabajo de investigación durante el periodo formativo, por lo que en nuestra Unidad Docente se plantea establecerlo como obligatorio a los que se incorporen esta año y también a los que pasan a segundo año. Valorar la opción de hacer algo multidisciplinar y hacer investigaciones conjuntas. En las encuestas de los residentes era una de las quejas.

Adolfo Blanco Javara informa que, en relación a los residentes que finalizan y según Decreto, se les va a ofrecer un contrato para continuar en la Gerencia. Uno de los requisitos es que el residente tiene que estar en Bolsa, tiene que haber plaza vacante, la Dirección de Asistencia Sanitaria y la Dirección General de Recursos Humanos mediante resolución, tiene que decir qué Gerencia tiene preferencia. Estamos pendientes de que salga la resolución de qué servicios son los que se van a ofertar. Pero la idea es quedarse con todos los residentes que finalizan a excepción de la residente de UVI que ha declinado la oferta.

En cuanto al cambio de las guardias de especialidades ya establecidas, hay que comunicarlo a cada tutor de la especialidad correspondiente, pero la hoja de cambio de guardia debe ir firmada con el visto bueno, del tutor donde vaya a realizar la guardia.

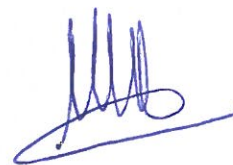
Las evaluaciones de julio se realizarán a finales de junio o la semana del 17 al 19 de julio.

Sin más asuntos por tratar, finaliza la reunión a las 9:15 horas del 25 de abril de 2023.



Firmado por ROBERTO GONZALEZ
ORNIA - ***1829** el día
12/06/2023 con un certificado
emitido por AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016

Fdo.: Roberto González Ornia
Presidente de la Comisión Docencia



Fdo.: Eva M^a Juárez Díaz
Secretaria de Comisión Docencia